

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

Segovia, mes.	1 peseta.
Por años	10 "
Fuera de Segovia,	
trimestre.	3'50 ptas.
Semestre	7 "
Año adelantado.	12 "
Id. corriente	14 "
Extranjero, año.	80 "

IMPRESIÓN

Grabador, Espinosa, L.

EL ADELANTADO

de Segovia

DIARIO DE INFORMACION E INTERESES GENERALES Y LOCALES

DIRECTOR:

DON RUFINO CANO DE RUEDA

Anuncios, comunicados y reclamos, á precios convencionales.

Se admiten esquelas de defunción hasta las seis de la tarde.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Isabel la Católica, 6.

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—INFORMACIÓN MERCANTIL.—PUBLICIDAD.



Representante en Segovia y su provincia: Facundo Martínez Montes, Plaza de San Facundo, número 12.

El dominio del mar.

El ilustre economista Litz, ha dicho, hablando del Océano: «La mar es el verdadero campo de maniobras de las naciones.» En efecto, en la mar es donde se conoce lo que son y lo que representan las energías de un país. En la mar, precisamente, es donde se puede apreciar la decadencia y debilidad de España.

No sólo las escuadras militares representan la fuerza de un país, sino también las comerciales, que difunden el tráfico, y llevan á todas partes la vida nacional. Si la mar no fuese, como indica Litz, el campo de maniobras de los pueblos, nadie se preocuparía de extender sobre él su dominación.

Las palabras de aquel eminente pensador no han caído en el olvido entre sus compatriotas. Ahí está para demostrarlo el desenvolvimiento marítimo y comercial, verdaderamente asombroso, de Alemania en estos últimos años. Mientras que en 1870, cuando la campaña con Francia, la marina mercante alemana era de 642.000 toneladas métricas, en 1899 pasaba á más de trece millones.

Nadie ignora que Alemania tiene dos grandes Compañías de navegación: la «Norddeutscher Lloyd» y la «Hamburgo América». Solamente la primera, cuya residencia oficial está en Bremen, tiene establecidas 26 líneas. En 1892 tenía 76 vapores que medían en junto 196.000 toneladas. De éstos, el 74 por 100 salieron de los astilleros ingleses. Diez años después, es decir ahora, «Norddeutscher Lloyd» tiene 106 vapores, cuyo tonelaje es de 600.000 toneladas, de construcción alemana.

Por su parte, la «Hamburgo América» tiene 95 buques de alta mar y 107 embarcaciones costeras y fluviales, que representan 541.000 toneladas.

Al lado de Alemania aparece inmediatamente después la República norteamericana, que comienza á invadir con sus flotas comerciales el antiguo continente, habiendo envuelto aun á la misma Inglaterra en la áspera y tupida malla de sus *truss*. El primer país exportador del mundo es hoy el de los Estados Unidos. Por eso su riqueza y su prosperidad son verdaderamente colosales.

Si en un período de diez años han quedado estacionadas las importaciones norteamericanas, no ocurre lo mismo con las exportaciones, que han pasado en igual período desde 4.387 millones á 7.389 millones, lo cual representa la enorme progresión de 724 por 100. En la balanza mercantil internacional no hay un ejemplo parecido de fuerza y vida de un país.

Veamos cual ha sido en otros países la progresión de sus flotas comerciales en igual período de diez años, de 1886 á 1896.

En dicho período la Marina inglesa aumen-

tó el tonelaje de sus vapores en la proporción de 53 por 100; la Marina rusa, 65 por 100; la dinamarquesa, 70 por 100; la portuguesa, 110; la noruega, 191 por 100, y en fin, la japonesa ha aumentado su tonelaje de vapor en la proporción de 231 por 100.

¿Y la marina española? ¿Ha aumentado en tonelaje de vapor? Sí; lo ha aumentado en igual período de diez años; pero en una proporción de solamente 30 por 100. No es preciso añadir una sola palabra para comprender que nuestra Marina comercial está en una terrible situación, y eso que en los diez años que comprende dicho período, no está incluida nuestra tremenda caída colonial ocurrida dos años después, ó sea en 1898.

Con las colonias, el desenvolvimiento de nuestra Marina mercante era necesario; sin ellas es hoy indispensable, porque necesitamos que no se cierren para nuestro comercio los mercados lejanos, para ensanchar el tráfico: de otro modo sucumbiremos irremediablemente.

Todas las Marinas extranjeras progresan; la nuestra también, aún cuando en escasa proporción. ¿Cómo impulsarla? No hay más que dos procedimientos enlazados íntimamente el uno con el otro, y son: el régimen aduanero y la concesión de primas á la navegación y á la construcción.

Ahí tienen los estadistas, los políticos, los pensadores, el remedio para que nuestro poder en el mar aumente y se robustezca. No hay otro, y está al alcance de todos los partidos. El que lo realice, habrá regenerado á España.

HIJOS ILUSTRES DE LA GRANJA

Losañez.

El 7 de Febrero de 1803, nació en San Ildefonso don José Losañez. Estudió en su mismo pueblo latin y humanidades.

Militar de los de Cádiz, hubo en 1821 de emigrar á Francia, país en que atendió á sus necesidades enseñando español y latin. Volvió á la madre patria y casóse en 1826 en Valladolid.

Después, y ya en Madrid, distinguióse como escritor público, y á la creación—por el plan de enseñanza del 45—de las cátedras de idioma francés, fué encargado de la del Instituto de Soria.

Regente de segunda clase de la facultad de Letras en 1846 en Valladolid, fué profesor de francés en el Instituto de Segovia desde 1847 á la supresión de la enseñanza.

Volvió á Madrid, se dedicó á la literatura y al restablecerse en 1856 l. enseñanza de francés se encargó de su antigua cátedra en Segovia y la desempeñó hasta su muerte.

Al morir en 1856 su esposa, se hizo eclesiástico.

Don José Losañez, murió el 4 de Abril de 1870.

Dejó obras, que demuestran el interés que, unido á su gran cariño, tuvo á las glorias de Segovia.

N.

Crónica madrileña.

SUMARIO: Conducta inhumana.—Viaje de tormento.—Hormigas humanas.—Un final muy corriente.—La verbena de la Paloma.—No se doblagan.

Ha unos días que aparece en las columnas de *El Imparcial* el siguiente epígrafe: «*Pobres segadores!*» y á continuación de él, en unas cuantas líneas, dá cuenta el diario madrileño de los perjuicios y molestias que la compañía del ferrocarril del Norte causa á

los infelices segadores antes de darles el pasaje que de ella demandan.

Que á esos desgraciados seres se les exijan, para facilitarles el billete de obreros á que tienen derecho, cédulas que entre músicas y danzantes les cuestan más de tres pesetas, y además se les tenga entretenidos seis, ocho ó más días, obligándoles á hacer gastos que merman en no pequeña cantidad sus modestos ahorros, es una enormidad, una desconsideración que bien puede calificarse de inhumana.

Pero todo cuanto les hagan pasar aquí es pan bendito comparado con lo que sufren durante el viaje.

Este suele durar por término medio ¡cuarenta horas! y los segadores lo hacen hacinados como bestias en wagones tan incómodos como destaralados que la Compañía tiene destinados para ellos; viniendo á empeorar las condiciones en que viajan el insufrible hedor de la fumigación que la higiene ordena.

Puede imaginarse el lector las penalidades que sufren esos seres durante tan largo viaje, sin poderse mover en el wagón que ocupan, ni descansar en postura cómoda y siempre envueltos por los miasmas de los desinfectantes y de la carne sudorosa y maltratada por el trabajo rudo, por el sol que abrasa y por el aire que curte y cuarteja la piel.

Pero de nada de esto se quejan esos seres que atraviesan España de noroeste á mediodía, para, cual las hormigas, recolectar, en dos ó tres meses de penosos trabajos y de privaciones heroicas, lo que han de comer el resto del año.

No apetece comodidades, por que la única idea que acarician es llegar cuanto antes á sus respectivas aldeas con los *cuartillos* que guardan en el hatillo que llevan al hombro.

Pero ¡ay! algunas veces el infeliz segador abandona el tren para ir á dar con sus huesos en el hospital, porque su naturaleza harto quebrantada por el fatigoso trabajo de la siega y por el frugal alimento, hijo de la fiebre del ahorro, se ha rendido á las penalidades del largo viaje y busca en un lecho del caritativo asilo la fortaleza que ha ido perdiendo gradualmente.

Tres días con tres noches han vivido en constante jurana los alegres vecinos de las calles próximas á la capilla en que se venera la Virgen de la Paloma.

Es la Virgen de la Paloma en los barrios bajos lo que la Pilarica en Aragón, y su verbena se destaca entre las demás por el gran número de pañolones de Manila que en ella se ven y por la abundancia de garridas mozas, dignas descendientes de las manolas de Goya y don Ramón de la Cruz, que toman parte en la fiesta.

Es la gente de esa parte del Madrid bajo la que con más fé y entusiasmo conserva las tradiciones que heredó de sus padres, y por esta razón con ella no pueden los *desinteresados* y *filántropos* muñidores de *kermesses*.

Baila y canta donde se le antoja, en medio del arroyo, á la puerta de casa, en un solar, aunque á la verbena no le falten sus correspondientes *kermesses*.

Es muy amiga de la independencia y de hacer lo que se le antoja, y por esto la verbena de la Virgen de la Paloma conserva todo su sabor popular, toda su ingénita alegría, los cuadros ricos de color en que la mujer garbosa envuelta en amplio pañuelo de Manila, con muchas flores de nardo en el pecho y la cabeza, y con muchas sonrisas en los labios y mucho *angel* en la cara; lo llena todo.

Los caciques del barrio saben que contra la chula de Toledo, Humilladero, Calatraba y Paloma no pueden nada, y ni aun intentan encerrar sus gracias y sus alegrías en los bailes que sirven de anzuelo á las rifas... benéficas por ellos organizadas, y dejan que aquellos estallen en medio de la calle, á la vista del pueblo, donde pueden enloquecer, donde hasta el cielo puede ser testigo de que las caras bonitas y los cuerpos garbosos abundan tanto en la parte más castiza de Madrid como el buen humor.

X.

Madrid 18 de Agosto de 1902.

NOTAS POLÍTICAS

Lo del día.

No hay nada nuevo que comunicar á los lectores. Los incidentes del viaje regio son comentados en todas partes, y contrasta el disgusto de las entidades agraviadas con la indiferencia que el jefe del Gobierno ha juzgado los sucesos.

También se habla del disgusto del señor Suárez Inclán por las dificultades que encuentra para sus reformas. Parece que en el seno del Gobierno hay quien defiende con tesón el diotamen del Consejo de Estado, y se atribuye al señor Rodríguez el propósito de impedir que, con motivo de estas reformas, quede barrenada la ley de Contabilidad. La situación del ministro de Agricultura es, en realidad, muy poco airosa.

Romanones y los obispos.

Hablando ayer el conde de Romanones de los ataques que á su obra reformista de la enseñanza contiene el Mensaje de los prelados que asistieron al congreso Católico de Santiago, decía:

«Mi obra les disgusta, lo cual es muy lógico, y lo esperaba cuando la emprendí. Esto prueba que he conseguido lo que me proponía y lo que sigo proponiéndome; pues esos ataques lo que hacen es estimularme á seguir adelante.»

En cuanto á las objeciones que á la parte doctrinal de mi obra hacen, esas sí pienso recogerlas y contestar á ellas en forma debida, siendo casi seguro que lo haga en el discurso de apertura de curso, que estoy preparando, y el cual probablemente contendrá una parte dedicada exclusivamente á dichos prelados.»

El cambio internacional.

El gobernador del Banco de España ha dado cuenta al presidente del Consejo de los trabajos que prepara dicho establecimiento, encomendados á ayudar á la mejora de cambio internacional y ofrecer mayores facilidades en las operaciones que tengan por principal objeto el desarrollo de la industria y el comercio.

CRIMEN SALVAJE.

En Puebla Nueva, provincia de Salamanca, se ha descubierto un crimen horrible.

El día 4 desapareció de su casa la niña de seis años Maorina Daba.

Comenzaron las pesquisas en su busca, y el resultado de ellas fué que el día 7 se encontró en el sitio denominado Montalbán el cadáver, al que faltaban las piernas y que presentaba el cráneo completamente destruido.

Puesto el hecho en conocimiento del juez de instrucción interino, señor Soria, éste, acompañado del escribano señor Ortega, se personó en el lugar del suceso, donde comenzó á instruir las diligencias sumariales.

El crimen al principio se presentaba por demás obscuro, no ofreciéndose pista alguna que llevara al esclarecimiento de la verdad. Gracias, sin embargo, á la actividad y celo de las autoridades judiciales, secundadas por el alcalde, el juez municipal y el sargento de la Guardia civil, comandante del puesto, ya está preso Eugenio Cantero de la Peña, á quien se supone autor del bárbaro delito.

La comisión del hecho parece reconocer por causa el que habiéndosele muerto á Eugenio dos hijos tuberculosos, y teniendo á un tercero enfermo de la misma dolencia, alguien hubo de decirle que la tisis en los niños se curaba radicalmente haciéndoles beber la sangre de otro sano.

Esto debió llevarle á la idea de matar á la desgraciada criatura Maorina, lo cual realizó en circunstancias todavía no bien esclarecidas.

El pueblo todo está indignado contra el criminal.

IDEA PLAUSIBLE.

UNA CARTA DEL SEÑOR LOTERO.

Sr. Director de EL ADELANTADO DE SEGOVIA:
Mi estimado amigo: En el número 311 de su acreditado y popular periódico correspondiente al 17 del actual, he visto el acuerdo que tomó nuestro Ayuntamiento en sesión del día anterior respecto á una nueva obra dada á luz por el incansable literato y erudito cronista de Segovia señor don Carlos de Léoca y García, acerca del noble y linaje caballero segoviano don Juan de Solier.

Aunque desconozco el trabajo del señor Léoca, que estará seguramente tan bien escrito como todos los que han brotado de su fecunda pluma, me ha de permitir su ilustrado autor, hacia el cual he sentido siempre admiración profunda, que al aplauso que le tributa el Ayuntamiento una el mio muy sincero por el importantísimo servicio que á Segovia acaba de prestar en su última obra.

Me place sobre manera que el Municipio segoviano, rindiendo culto á la memoria de los hijos predilectos de nuestra Ciudad querida, haya dispuesto colocar en el salón de sesiones una lápida que recuerde el nombre venerando del ilustre defensor de las comunidades castellanas Juan de Solier, pero ¿quó podría aquel extender su plausible acuerdo dando el nombre de una de nuestras calles al que, juntamente con el caballero Juan Bravo, fué aguerrido campeón de las patrias libertades?

Yo creo que sí, y fundado en tal creencia, no dudo que el Ayuntamiento se apresurará á subsanar este involuntario olvido esculpando en mármol una lápida en la vía pública el nombre de Juan de Solier.

Lo contrario sería dejar incompleta la obra y no quiero ni puedo suponer que nuestro Municipio desatenderá esta indicación mia bajo el pretexto de que lo exhausto de sus recursos le impide destinar una pequeña suma, (ya que tantas se gastan en cosas útiles.) para subvenir al coste de un rotulado.

De V. atento y affmo. amigo S. S.

q. l. b. l. m.,

DOROTELO LOTERO MARTÍN.

Gijón, Agosto, 12, 1902.

Desde Riaza.

Las próximas fiestas.—El programa.—El ferrocarril de Madrid á Bilbao.—Buscando la familia.

Es tradicional en esta villa, ver en los festejos populares de San Roque, el comienzo de aquéllos con otros magníficos que el Ayuntamiento organiza todos los años, en honor de la Virgen de Hontanares. Por eso, aquí, desde la noche del 16 de Agosto, en que los chicos ven quemar al célebre «Piro» su pólvora, no menos célebre, hasta después de saturarse bien de jolgorio, apenas si queda tiempo á los padres complacientes para contestar al chaparrón de preguntas que aquéllos hacen, sobre los diferentes números del programa que se avocina.

Hay quien sueña con Miura, para toros; con Fuentes, para torero; con Urizar, para músico; con Paniagua, para fuegos y hasta hay niñas que, sobre soñar con todas estas cosas, sueñan también con el revoltoso Krompiz de Alemania y lo sueñan despiertas.

Para los que, por costumbre, dedicamos los ratos de ocio á observar el mundo, estos preludios alegres y reposados, nos resultan altamente entretenidos y más agradables aun que las fiestas mismas, llenas de esa algazara irreflexiva y de esos ruidos monótonos, ensordecedores é incomprensibles.

Aquí, pues, se goza ahora de una vida deliciosa, amenizada por la colonia veraniega, quizá más reducida que en años anteriores, pero de más variedad en las categorías y sobre todo en los vestidos que, de la clase media *pa abajo*, saben traerse.

Cerca de una docena de años llevo en esta villa y me resulta que en invierno conozco á todos, pero en verano apenas si conozco á nadie, á primera vista.

Con esto queda dicho lo que es Riaza, en estío.

Las fiestas de Hontanares, serán soberbias, según antes indico. Cosecha, buena; seis toros de muerte y doce vacas para los días 15 y 16 de Septiembre; de espada, un diestro sevillano y valiente, quizá «el Machaca»; dos noches de fuegos artificiales; los mejores dulzaineros de Castilla; bailes de sociedad y *lo que colée*, parece bastante y aún sobrado, para alejar penas por esta tierra, en una semana.

En lo que afecta al proyectado ferrocarril de Madrid á Bilbao y á la próxima explotación de minas, no se observan incredulidades ni desmayos. Todo el mundo confía en ver pronto los resultados, con tanto mayor motivo, cuanto que son varios los Ingenieros y prácticos que repiten los ensayos, con mayor frecuencia que nunca. En cambio, los prácticos en el arte culinario y en gastronomía, repiten los banquetes que es un primor. Yo, sin tener nada de aquello, también *repito* alguna vez.

A franqueza, nadie me gana, aunque me esté mal en decirlo.

Nota final. Entre los desconocidos para mí, se ha presentado este año, un señorito madrileño que busca y ofrece buena propina por saber el paradero de don Sergio Yagüe Ayllón, casado, de 70 años, con una hija llamada Nicolasa.

El hombre vino aquí creyendo encontrarle ó encontrar á la hija (esto será lo más probable) y resulta que ni aquí nacieron, ni nadie les conoce.

Dejó encargado para.... dar la propina, al dueño del café de la Plaza don Manuel Pardo, quien me ruega haga público lo ocurrido, á los efectos consiguientes.

EL CORRESPONSAL.

Riaza 18 de Agosto de 1902.

EL VIAJE DEL REY.

El día de ayer.

Disgustos y contrariedades.—Lo de los periodistas.—Audiencia.—El derribo de las murallas.—Comentarios y manifestaciones.

En Pamplona, como en las anteriores etapas del regio viaje, suélese un disgusto á otro disgusto y una contrariedad á otra contrariedad.

Los elementos populares y los diputados y senadores liberales están disgustadísimos. El disgusto se hace general. Las causas de tal estado de opinión entre otras son las siguientes: que el alcalde no tuvo sitio en el coche regio al entrar el Monarca en la población, y que se notaron distinciones á favor de los conservadores que simpatizan con los carlistas, para traerlos á la legalidad.

Ha producido también cierto malestar el no haberse accedido á que fueran recibidos en audiencia por el Rey los representantes en Cortes que lo solicitaron para hacer presente la conveniencia del derribo de las murallas y el que haya sido el gobernador civil y no el alcalde quien presentara á S. M. los obreros que le vitorearon.

La opinión liberal se lamenta de que la dirección del viaje no haya sido determinada por el gobierno y no se hayan tenido en cuenta las especiales condiciones políticas que en algunos puntos, y en éste especialmente, habian de relacionarse con la presencia del Monarca.

Los carlistas, que están contrariados por el recibimiento hecho al Rey, tratan de sacar partido de la escasa ó ninguna atención que se ha prestado á los elementos liberales, llegando á decir cosa tan inexacta como que el alcalde está divorciado de la opinión, cuando para todos y para ellos mismos merecía el juicio más favorable la persona y los actos de esta dignísima autoridad.

Con la política ministerial en esta localidad no está, en efecto, de acuerdo el alcalde, como tampoco lo están los liberales, pues es más política conservadora que liberal.

Y el alcalde, considerándose en situación desairada, y no pudiendo hacerse intérprete de los deseos del pueblo pamplonés, está inclinado á dimitir su cargo, apoyado por los diputados y senadores liberales, entre los cuales se ha hablado ya de retraimiento político.

Aguilar, el ilustrado corresponsal de «La Correspondencia de España» refiere de la siguiente manera el incidente de ayer;

«Esta mañana á las ocho subimos al fuerte de San Cristóbal, adelantándonos al Rey, que salió media hora más tarde.

Ibamos provistos de autorización escrita, que el ministro de la Guerra tuvo la bondad de facilitarnos el sábado.

Esta dice así:

«Permitase la entrada en el fuerte de San Cristóbal, durante la visita regia, al señor García Plaza y seis personas que le acompañan.

Pamplona 17 de Agosto de 1902.—Weyler.»

Al llegar á la puerta del fuerte el cabo de guardia nos preguntó si teníamos permiso del capitán general.

—Del capitán general, no; del ministro de la Guerra, sí.

Y le enseñamos el documento, ante el cual dijo:

—Pasen ustedes.

Al llegar á la poterna, en la cual había un general de brigada con su ayudante, nos recogieron el pase y se le entregaron al general Linares, que se encontraba en el patio con unos cincuenta jefes y oficiales.

El general Linares lo leyó y ordenó que pasáramos.

Entramos de prisa porque el Rey estaba llegando, y después de saludar al general le preguntamos dónde debíamos colocarnos para no molestar ni ser indiscretos.

—Aquí mismo, entre los oficiales—nos contestó.

Momentos después entraban el Rey y el príncipe de Asturias.

Cuando S. M. se dirigía á la capilla, subiendo una rampa y nos vió ocupando modestamente la última fila, le saludamos y nos contestó afectuosamente.

Inmediatamente se detuvo el Rey, habló con el general Linares y á continuación se dirigió á nosotros un teniente coronel de Estado Mayor, quien nos dijo:

—S. M. espera que, no obstante la autorización del general Weyler, se retiren.

—En el acto—le contestamos todos—y nos retiramos.

Al salir del fuerte entraban el general Weyler, el general Pacheco y el obispo de Pamplona.

A las dos de la tarde S. M. recibió en audiencia á los senadores, diputados, Ayuntamiento y representaciones de la Cámara de Comercio y otras entidades para recoger un mensaje solicitando la libre edificación fuera de las murallas.

Les dijo que aunque no fuera más que para evitar la mortalidad, se hace preciso el derribo de las murallas, ofreciendo interesarse para que el asunto, que se halla en la Junta Consultiva, sea despachado pronto.

S. M. estuvo afabilísimo con las Comisiones, las cuales han salido muy satisfechas de la entrevista.

A las cuatro se celebró una gran corrida de toros en honor á S. M., lidiándose seis bichos de don Félix Gómez, que fueron lucidamente estoqueados por Lagartijillo y Bombita.

S. M. y el Príncipe de Asturias, salieron muy complacidos de la fiesta.

El tema de las conversaciones ha sido y es el incidente del fuerte de San Cristóbal.

Los corresponsales de «Blanco y Negro» y el «Heraldo» ya han salido para Madrid; los demás regresaron á San Sebastián.

Para terminar, véase lo que Aguilar telegrafía á su periódico:

«Los corresponsales hemos visitado al general Weyler para darle gracias por las atenciones de él recibidas.

El general desconocía los detalles de lo ocurrido en el fuerte de San Cristóbal.

Se lo referimos y nos dijo: —¿Por qué no me dijeron ustedes lo ocurrido al encontrarme cuando se marchaban?

—Por no darle un disgusto en aquellos momentos—le contestamos.

—Pero ¿sabían en el fuerte que llevaban ustedes mi autorización?

—Sí; la habíamos enseñado.

El ministro reservó su impresión y sus designios, diciéndonos solamente:

—Confío en que para el otro viaje regio no tendrán ustedes ninguna clase de dificultades. Ahora iré á Madrid y trataré la cuestión.»

También se dice que Weyler dimite....

CRONICA.

Material de guerra á Segovia.

Dentro de tres ó cuatro días saldrá de Carabanchel para que sea conservado en Segovia el material de guerra que por efecto de la explosión de los polvorines en aquel campamento ha quedado á la intemperie.

Segun nuestras noticias se ha pedido alojamiento, por el Ministerio de la Guerra, para dicho material.

Inmediatamente se han comunicado las órdenes oportunas por el señor Terradillos al Arquitecto municipal señor Odrizola, para que tenga habilitadas cuanto antes las llamadas «cuadras de San Juan» y «Sancti-Spiritu.»

Dicho material que lo constituyen ochenta ó noventa cañones de tiro rápido, será conducido á Segovia, probablemente, por algunas baterías de los Regimientos que están de guarnición en Madrid.

También nos dicen que algunas piezas serán

custodiadas en el Parque de Artillería de la capital.

Los cañones son, en su mayor parte, del fundición reciente y estos pudieran sufrir grandes deterioros estando á la intemperie con las lluvias y las nieves.

Hemos oido decir, también, á una distinguida persona que tiene motivos para saberlo, que se han pedido planos del Parque y estudio de un gran ensanche del mismo.

Se ignora todavía el personal que ha de quedar en Segovia para la custodia y conservación de dicho material de guerra.

Tribunales.

Calificación del señor Fiscal.

—Se ha calificado la causa seguida contra Benito Gil Calvo, vecino de Cantalejo y procesado por el delito de hurto, solicitándose la pena de 3 meses y un día de arresto mayor, por cada uno de los cinco delitos de que se le acusa.

También se ha calificado la instruida contra Valentín de San Frutos Honrubia, vecino de Aldeanueva de la Serrezuela, por el delito de lesiones menos graves, inferidas á su convecino Anselmo Cristobal, pidiéndose para aquel la pena de 2 meses y un día de arresto mayor é indemnización de 20 pesetas.

Diligencias sumariales.

—Se instruyen diligencias por haber desobedecido el día 15 al Alcalde de Villacastín, el vecino del mismo, Vicente Miguel Rubio.

—Se instruye causa con motivo de disputa habida la noche del 17 en la casa de Angel Sanz Martín, vecino de Garcillán, entre Gregorio Sanz Bercial, residente en el ventorro titulado «de Palido» y Victoriano Iglorias y de la cual resultó herido este último.

De viaje.

Mañana saldrá para Caldas de Besalla con su familia nuestro particular amigo don Tomás Gomez Olalla.

Cosecha de cebada.

Segun calculos aproximados la cosecha de cebada en este termino municipal, se aproxima á 6000 fanegas.

Fiestas en los pueblos.

Se ha concedido al Ayuntamiento de Casla la correspondiente autorización para que con motivo de las fiestas que en dicho pueblo se celebran los días 15, 16 y 17, puedan lidiarse reses bravas.

Si esta noche se reúne suficiente número celebrará sesión el Ayuntamiento.

Tenemos entendido que el señor Terradillos ha ordenado al Conserje que le ponga en la mesa la campanilla chica.

MIL PSETAS al que presente «Cápsulas de Sándalo mejores que las del «Doctor Pizá» de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

A cobrar alcances.

La comisión liquidadora del Regimiento de Isabel la Católica, de guarnición en Lérida, participa que pueden reclamar sus alcances de 170'84; 17'89 y 55'94 pesos, los soldados que fueron del primer Batallón, de dicho Regimiento, Deogracias Aranda Merino, Felipe Delgado, Miguel Gimenez y Ponciano Sanchez los tres primeros de Segovia y el otro de Arcones.

Por ser superior al ácido bórico y al hipoborato sodico como antiséptico, debe usarse siempre para la higiene el Borisol del farmacéutico Torres Muñoz. Pídase en farmacias y al autor San Marcos, 11, Madrid. Oaja 2'25 pesetas.

Multas á los Ayuntamientos.

El Boletín oficial de hoy publica una circular para que los Ayuntamientos de Frumales, Fuentesauco, Fuentesoto, Fuente el Olmo, Navalmanzano, Hontalvilla, Sambaol, San Miguel de Bernuy, Vegafria, Valtienadas, Corral de Ayllón, Cascajares, Negrodo, Moral, Riahuellas, Seguera de Fresno, Donhierro, Martín Muñoz de las Posadas, Miguel Ibáñez, Labajos, Tabladillo, Cabañas, Carbonero de Ahusín, Pelayos, Santiuste de Pedraza, Santo Domingo de Pirón, San Ildefonso, Torreiglesias, Vezganzones, Valdevacas y el Guijar, Arevalillo, Aldeonte, Aldealengua de Pedraza, Arcones, Boleguillas, Cabezueta y Perorrubio, hagan efectivas en el plazo de diez días la multa de 17'50 pesetas, por no haber remitido los resúmenes del censo caballar, y sinó enviaran en el plazo

dicho los documentos pedidos se dará cuenta de ello á los tribunales de justicia por desobediencia á las órdenes de las autoridades.

Vacantes.

Le está la plaza de médico titular de Torrecilla del Pinar, dotada con 125 pesetas anuales por asistencia de nueve familias pobres, más las iguales con 130 vecinos.

Idem la de Inspector de carnes de Bereial.

Citadón.

Para el viernes á las seis y media de la tarde han sido citados los señores que componen la Junta municipal en el salón de sesiones del Ayuntamiento para discutir y aprobar las cuentas municipales de los últimos tres años, con objeto de remitirlas inmediatamente al Tribunal de cuentas del Reino.

Para la Catorceña.

En breve comenzará el arreglo de la plazuela de San Andrés, en la cual han de celebrarse las fiestas de Catorceña.

Los mercados en la capital.

Contra lo que muchos vendedores nos han asegurado diciendo que este año eran grandes las entradas de fruta, el Visi ador de Consumos señor Barrio, ha quien hemos interrogado hoy, nos ha manifestado que las entradas son escasísimas con relación á otros años, alcanzando por esto la fruta precios más elevados.

También nos ha dicho el señor Barrio que se nota grande desanimación en los mercados que se celebran los jueves.

Concurso fotográfico.

El *Lábaro* diario de Salamanca tiene abierto un concurso de fotografías.

El plazo termina el 31 de Agosto.

Las bases y los premios del concurso pueden conocerlas los aficionados en esta redacción ó dirigiéndose al Director de *El Lábaro* quien los remitirá gratis.

Equivocadamente digimos en nuestro número de anoche que don Lope Tablada había llevado una de las cintas que pendían del féretro del señor Ruiz, habiendo sido su hermano don Carlos conocido comerciante.

Hallazgo de reses lanares.

Se hallan recogidas en Cantimpalos á disposición de los que acrediten ser sus dueños 14 reses lanares, recogidas por los guardas del campo en los prados de dicho termino municipal.

Una vaca perdida.

Desde el día 10 del corriente tiene recogida en su casa don Juan Rincón que vive en la calle de José Zorrilla, una vaca que encontró perdida en el campo uno de sus criados llamado Isidoro García.

Su dueño, después de justificar la pertenencia puede pasar á recogerla á la casa de dicho señor.

Escabeche malo.

Hoy han sido decomisados algunos kilógramos de escabeche que estaban en malas condiciones para la venta.

Después de recogidos y apercebido el vendedor, han sido enterrados.

Sobre el asesinato de Antonio Ruiz. La Autopsia.

Ayer le fué practicada la autopsia al cadáver del infortunado Ruiz.

El cadáver estaba en completo estado de descomposición.

Después de practicada la operación á la que asistieron muchos amigos del finado, se dió sepultura á los restos en un nicho del segundo patio.

El matador.

Según nos dicen pidió ir á ver practicar la autopsia, cosa que le fué denegada por el Juzgado, pues su salida de la cárcel pudiera haber originado un conflicto; dada la excitación de los ánimos que se observa en Segovia desde que se tuvieron noticias del suceso:

HERNIAS (quebraduras)

Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de pierna, prolapso de la matriz, etc., etc.

Llegará á Segovia el Director Propietario del gabinete de Ortopedia Moderna de la calle de Fuencarral, núm. 29 de Madrid, y recibirá los días 30 y 31 de Agosto en la Fonda de la Burgalesa, y en Septiembre los días 1, 2, 3 y 4 de Septiembre en el Hotel Quico, de once á una y de tres á seis á cuantas personas sufran dichos padecimientos y estén cansados de gastar inútilmente su dinero en costosos é inútiles aparatos.

Los APARATOS sistema americano Patente son construidos todo de aluminio y por lo tanto de menos de la mitad de peso que los conocidos hasta hoy y sus mecanismos son tan sencillos y útiles que hacen adaptar su pala al anillo de la hernia MAS VOLUMINOSA Y REBELDE, logrando su completa reducción y la curación en algunos casos.

Como es sabido que hay muchas personas que padecen hernias y se ven privadas de adquirir un buen aparato por el excesivo precio que hasta hoy han tenido los hechos á la medida; el representante de este gabinete, recibirá gratis y llevará muestras de los distintos aparatos que se construyen al alcance de todas las fortunas.

Consulta en Segovia; los días 30 y 31 de Agosto, en la fonda de la Burgalesa.

En Septiembre, los días 1, 2, 3 y de Septiembre, en el hotel Quico.

En Madrid, en el gabinete del Director, Fuencarral, núm. 29.

Conferencia telefónica

Madrid.—6 tarde:

El viaje regio

Salida de Pamplona.—Los corresponsales madrileños.—Una protesta.—En Vitoria.—Te-Deum y banquete.

A la hora en que telefono carécese de detalles del viaje regio.

Sábase sí que esta mañana salió de Pamplona el tren real, conduciendo á S. M. el Rey, S. A. el Príncipe, y comitiva.

Los telegramas recibidos de la capital navarra, nada dicen de la despedida hecha á á los augustos viajeros, despedida que seguramente fué cariñosa por parte del pueblo.

En otro tren regresaron á San Sebastián y Madrid los corresponsales de los periódicos de esta Corte.

Todos recibieron orden de no seguir al Rey en su viaje, ni comunicar detalle alguno de este.

Los senadores, diputados y demás principales entidades de la región navarra, han elevado al Gobierno enérgica protesta por los desprecios y humillaciones recibidos de los palatinos que rodean á don Alfonso.

Con motivo del mal proceder de estos, el descontento es general, creyéndose que el Rey llegará á separar de su lado á tales palaciegos.

A las diez y media llegó á Vitoria el tren real.

Tampoco se tienen detalles del recibimiento dispensado á S. M.

Dicen los telegramas recibidos que don Alfonso escuchó un Te Deum en la Iglesia de San Miguel, asistiendo después á un banquete en el Ayuntamiento de la capital alavesa.

Weyler y el gobierno.—Francos Rodríguez y Sagasta.—Entrevista importante.—Lo del Concordato.—El incidente de los periodistas.—El próximo Consejo.

El ministro de la Guerra, general Weyler, ha teleografiado al Gobierno, quitando importancia al incidente del Fuerte de San Cristóbal.

Francos Rodríguez el ilustre director del «Heraldo de Madrid» ha conferenciado hoy estensamente con Sagasta.

Don Práxedes concede verdadera importancia á lo de los periodistas, lamentándolo.

Aunque es constitucional, Sagasta no considera en este caso responsable al Gobierno de las consecuencias que pudieran surgir ante la tan comentada orden del Rey, ya que culpa grandemente á los palaciegos que le rodean.

La Constitución—dijo el Presidente—hace responsable al Gobierno de los actos realizados por el Monarca; pero una cosa es la teoría y otra es la práctica.

En la misma entrevista con Francos Rodríguez, don Práxedes manifestó que adelantaban las negociaciones para la reforma del Concordato.

Representantes de una y otra parte conferencian dos veces por semana.

También dijo Sagasta que probablemente el sábado se celebrará Consejo de ministros, y en él se tratará de los incidentes ocurridos en el regio viaje; acordándose así mismo el levantamiento de la su-pensión de garantías constitucionales en Barcelona.

A fines de Octubre tendrá lugar la reapertura de las Cortes.

Otras noticias.

Un suicidio.

En la calle del Arco de Santa María, de

Madrid, se ha suicidado hoy con una navaja de afeitar Julián González, inspector de tranvías.

Los generales boers.

Han llegado á Utrech, con objeto de visitar á Krüger, los generales boers recientemente venidos á Europa.

Un combate.

Dicen de Oran, que en en Kelie ha sido atacado por unos moros un convoy que iba custodiado por tropas francesas.

Prodújose fuerte tiroteo, resultando varios muertos y heridos.

En Francia.

Continúa la lucha religiosa. Han sido destituidos varios Alcaldes, y se han tomado fuertes resoluciones con algunos presbíteros.

Se han hecho muchos procesamientos.

Los cambios.

—Se han cotizado hoy los francos á 34'90; el interior á 72'50; las libras á 34'45.

—Rosón.—

Anuncio.

El que desee interesarse en la compra de 600 fanegas de piñón alvar de la presente cosecha y sacados al Sol puede pasar á tratar con Leopoldo González, vecino de Mozoncillo, quien enterará del precio de la fanega y condiciones.

El mismo señor González cede en renta 100 carros de piñas alvares para leña ó carbón, á precio sumamente económico.

Venta

Se venden las casas números 2 y 3 de la Plazuela del Corpus, de esta Ciudad.

Del precio y demás condiciones de la venta informarán en el comercio de don Cayetano González, Plaza Mayor, número 45.

¿Donde me retrato? ¿Donde? Pues en la acreditada galería de

MONTES

11, VICTORIA, 11.

Juan Margareto

Conocidísimo y acreditado establecimiento de ultramarinos.

Especialidades de esta casa, de gran aceptación en Segovia.

CHOCOLATES riquísimos elaborados á brazos.

CAFES superiores, de esmerado tostado.

QUESO manchego legítimo.

No olvidarse—6, REAL DEL CARMEN, 6.

EXACTOR se llama el reloj más plano, elegante y de más precisión.

Venta exclusiva en Segovia en la relojería de José Mozo.

10.—ISABEL LA CATÓLICA.—10.

Imprenta de EL ADELANTADO DE SEGOVIA.

llero Luis. Este se sentía tan dichoso como es posible serlo sobre la tierra: temiendo solo perder esa misma dicha por algún acaso. En cuanto á Flor de los bosques, completamente restablecida, no solo de su grave enfermedad, más también de su convalecencia, había recobrado con la salud las fuerzas antiguas; se encontraba otra vez con toda su enegía vital.

—Mi querido Luis,—dijo una mañana al joven,—no he podido cerrar los ojos en toda la noche, he estado soñando despierta, como en tiempo de tu ausencia, en mis florestas tan amadas. Cuánto tiempo se ha pasado sin haberlas recorrido... Qué gusto tendría en que fuéramos á reposar de nuevo bajo sus sombras embalsamadas... Mi querido Luis, yo no soy una joven educada en las ciudades, tu lo sabes muy bien; por lo tanto necesito aire, libertad. Esta vida sedentaria me consume. Todas las tardes, cuando nos retiramos me siento abatida, como si hubiese hecho una caminata superior á mis fuerzas. Mi sangre circula encendida y con dificultad por

los bosques sabía tanto. ¡Cáspita! Vaya un tono claro y terminante con que se ha expresado la niña. No cabe duda que le sale del corazón. Pero os estoy entreteniendo y no quisiera disgustaros... Que caecis mucho, caballero, y sobre todo, Juana, que disfruteis de los placeres del campo.

—¡Qué mujer tan burlona es esta de Casco de cuero! ¿vesdad Luis?—pregntó Flor de los bosques á de Morván, cuando este se mordía los labios con furor,—yo no puedo comprender nunca, aún cuando esté hablando por mucho tiempo, lo que me quiere decir. Sin embargo, ahora me parece que se ha estado mofando de nosotros. ¿Y por qué razón? ¿Hemos hecho, por ventura, alguna cosa fea?

—Es una mujer mala, es una especie de loca, que casi siempre está delirando,—respondió de Morván,—conviene no parar nunca la atención en sus palabras.

Después de esto y á fin de evitar que Flor de los bosques le hiciese nuevas preguntas, el joven aceleró el paso. Un cuarto de hora

—murmuró Ismerie con un despecho que rayaba casi en furor.—¡Qué indignamente me ha tratado! ¡Ah! le juro por quien soy, que me vengaré... A lo que veo solo gusta de las mujeres imbéciles el escrupuloso de Morvan... Consiento en romper mis relaciones con Chamarande, si antes de mucho tiempo no consigo abrir los ojos á esa tonta de Flor de los bosques... ¡Habrá bobo como él.

Durante los ocho días primeros que siguieron á la llegada de de Morván, la salud de Juana hizo progresos tan rápidos, que la encantadora joven fuera ya de todo peligro, podía pasearse por el jardín, apoyada en el brazo de su Luis.

Esta curación realmente milagrosa, y por donde venía en conocimiento de Morván del extremo á que era amado, hizo una impresión profunda en su alma, y aumentó todavía, si esto era posible, el culto que rendía en su corazón á Flor de los bosques. La certeza de poseer exclusivamente, sin partecipa-ción de ningún género, sin rivalidad alguna,

